

EDICTO

Nº Edicto: 22772

Carátula: RIOS, CARLOS PEDRO DE JESUS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01984-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6528

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Carlos Pedro de Jesús Ríos (D.N.I. Nº 6.014.339) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "RIOS, CARLOS PEDRO DE JESUS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº VI-01984-C-2026 Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri, Secretaria.- Viedma, 18 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002346